

ESQUEMA HILEMÓRFICO VIRTUAL “EL CASO DE LAS TIC’S Y LAS SUBJETIVIDADES MEDIÁTICAS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS”

M.A. Lya Adlih Oros Méndez

Resumen

La cuestión sustantiva es cómo capacitar y para qué, de modo de no caer en las redes tradicionales pero tampoco de perder el norte y pasar a incorporar bulímicamente conocimientos que nos hagan otra vez caer en la indigestión. La transmisión de información, plantea a los procesos de formación actuales el desafío de construir signos y símbolos cuando las señales ya no son controladas por el dispositivo pedagógico tradicional, el del pizarrón, el aula y el cuerpo del docente, sino por tecnologías de información y comunicación, entre ellas: pantallas, celulares, dispositivos de audio y ondas electromagnéticas. El asalto del afuera de la escuela, ya sea el hambre, la tecnología o una combinación de ambas, u otros factores, exige que la escuela no sea más un interior autosuficiente, posibilitándose la producción de subjetividades por las clases disciplinares y de control, legitimadas por medio de las TIC’s.

Palabras clave: Educación, Subjetividad Mediática, Competencias, Tecnologías de Información y Comunicación, Hilomorfismo.

*Acabamos por amar lo lejano y por odiar lo cercano porque éste
Último está presente, porque huele, porque hace ruido, porque
Molesta, a diferencia de lo lejano que se puede hacer desaparecer con el zapping...*
Franco Verardi

En la actualidad podemos abordar una problemática histórica donde las instituciones educativas se encuentran inmiscuidas: "Las TIC's y las subjetividades mediáticas" que denotan una crisis educativa que se ha presentado significativamente hasta el siglo XXI.

Así evidentemente los roles que le conciernen a ésta se esparcían a lo largo y ancho de las culturas y proyectada en un presente con reclamos de redefinición, inventando unos y desdibujando otros. Las instituciones educativas, han sido modificadas por el tiempo, esto es, el factor histórico cuya impronta se da en el terreno de la economía, la política, y abreviando, en toda manifestación socialmente significativa a través de la poderosa influencia de los nuevos sistemas de comunicación, y con la mediación de los intereses sociales, las políticas gubernamentales y las estrategias comerciales, proponiendo una nueva definición: la *cultura de la virtualidad real*, cuyo contenido, dinámica y significado se presentará y analizarán en las páginas siguientes.

El objetivo que se persigue con el presente, se sustenta en señalar la crisis por la que atraviesan nuestras instituciones educativas, la cual radica en vérselas como una institución quejosa, pasiva y "tildada" respecto de lo que ocurre en el medio social-político y económico fuera de sus muros. El corset impuesto por el espacio arquitectónico y tecnológico, los criterios de autoridad en tanto verdades inobjetables de los contenidos de enseñanza, los modelos rutinarios que adopta la actividad de enseñar y la de aprender, el desinterés por el conocimiento y por construir espacios de debate, los dispositivos creados para controlar y disciplinar: calificaciones y sanciones, etc. al igual que la relación que tiene las nuevas tecnologías dentro de los muros de formación como mecanismos de control, donde poco a poco se van filtrando en su cultura organizativa y profesional. Por tanto la escuela, ha de formarse y formar para el uso de estas nuevas herramientas, por lo que se pone de manifiesto en un sistema educativo la necesidad de formar a todos los elementos que la integran, hablase de alumnos, directivos y docentes, de tal forma que se pueda hablar de tecnologías desde una perspectiva integradora que constituyen el anclaje más palpable de las transformaciones en dichos elementos bajo el dominio de sociedades disciplinares y de control.

Pérez (1998, p.113), nos lo señala cuando afirma: "...La presencia actual de las tecnologías en la sociedad es una realidad innegable que parece ligada a otros fenómenos que refuerzan la interdependencia sistémica de los factores que se hallan en la base del denominado progreso social, con elementos de naturaleza económica, laboral, cultural, de ocio, comunicación, políticos, etc., que hacen impensables procesos de aculturación que prescindan de esa referencia contextual. Por ello es importante plantearse el análisis de la tecnología en relación al hecho educativo. Es más convendría hacerlo en relación a las funciones o exigencias que la tecnología plantea a la educación"

Para aperturar el elemento esclarecedor de una virtualidad que se apodera de los procesos sociales y educativos en los que estamos inmersos, será necesario abordar la temática externando la concepción acerca de las TIC's, en la que Cabrero (2000, p.16) señala que éstas son utilizadas "...para referirse a una serie de nuevos medios como los hipertextos, los multimedia, internet, la realidad virtual o la televisión por satélite. Estas nuevas tecnologías giran de manera interactiva en torno a las telecomunicaciones, la informática y los audiovisuales y su hibridación con los multimedia"

De la misma forma tiene participación la era de la cibernética, que ha hecho famoso el prefijo "ciber" para caracterizar el tipo de transformaciones generado por las tecnologías de información (cibercultura, ciberespacio, etcétera), se constituyó entre los años '30 y '40 en Inglaterra, Francia, pero sobre todo en Estados Unidos. Los que se reconocieron en esta suerte de ciencia-marco, o

movimiento científico, provenían de las disciplinas más diversas. Los enfoques sistémicos que proliferan en el campo de la educación, el mismo cognitivism, otra corriente presente en la educación, es deudor tanto de la cibernética como de la teoría de los sistemas.

Dado lo anterior no hay duda de que la escuela como pieza formadora no puede quedar al margen de este impacto. Ha de reelaborar el currículo introduciendo este nuevo contenido de la virtualidad del que se apoya para complementar sus procesos formativos. Pérez (1998, p.40), nos dibuja magníficamente su papel: "...el **papel de la escuela**, sería ayudar a formar ciudadanos más cultos, responsables y críticos ya que el conocimiento (en este caso sobre el potencial y los mecanismos de seducción y concienciación de los mass media y las nuevas tecnologías de la comunicación) es una condición necesaria para el ejercicio consciente de la libertad individual y para el desarrollo pleno de la democracia". Sin embargo, lo expuesto anteriormente requiere introducirse a una virtualidad, creada por la manipulación de tecnologías electrónicas, informáticas y cibernéticas como un mecanismo de control desde el interior y exterior de las instituciones educativas, resaltando que una figura mediática no se trata de los medios de comunicación, sino de un conjunto de tecnologías "de acción a distancia", como decía Gabriel Tarde, dentro de las cuales conviven viejas tecnologías (los medios masivos) con nuevas (las tecnologías de información). Desde este punto de vista, "**mediático**" no quiere decir tanto "proveniente de los medios de comunicación" sino "propio del avance de tecnologías de mediación" y la tendencia de incorporación a un **mundo globalizante**.

Aunado a lo anterior, se puede ver la contribución que las tecnologías de información y comunicación realizan en una sociedad, donde las instituciones educativas son percibidas como un "**espacio de socialización**", aquí el educando recurre a éstas, más que por fines académicos, por fines culturales, se hacen presentes el marco de una moda, considerando que no somos iguales ante el proceso educativo mismo y donde el uso e implementación de una tecnología se encuentra al alcance de todo educando llámese: teléfono, radio, cine, televisión, computadora, fax, correo electrónico, internet, entre otras innovaciones tecnológicas, existe distinciones entre éstas producto de una realidad socialmente construida que se enfoca en la producción, comercio y publicidad como emprendimientos capitalistas articulados con grupos, clases, segmentos de poder predominantes, sin escaparse de ello el papel formativo.

Cuando hablamos de educación es necesario entender que hacemos alusión a ésta como un dispositivo de control y autorregulación, acompañado por un "**poder**" que surge cuando existe alguien que tiene algo que otro no tiene, entendiéndose que al hablar de personas, estaremos hablando como bien lo señala Foucault ¹ como un "**poder disciplinario**", un poder que, en lugar de sacar y de retirar, tiene como función principal el de "**enderezar conductas**".

El ámbito de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC's) surge a través de tres líneas fundamentales: la política, la tecnológica, y la estratégica o de reorganización sectorial, las cuales se aperturan gracias al cambio tecnológico. El sector afectado por las TIC's pasa a ser hegemónico dejando por un lado lo homogéneo y monolítico, tanto en el ámbito nacional como mundial. Las nuevas tecnologías, constituidas entonces como sistemas que procesan información estratégicas para la toma de decisiones de control, se convierten en el paradigma en torno al que se fijan las representaciones sobre el saber socialmente valorado como necesario.

Encontrándonos hablando de una institución educativa, debemos saber que entre los individuos que conforman sus muros, se confiere un poder que se les da como objetos y como instrumentos de su ejercicio. Por lo que, la postura de dicho poder se aborda en cinco vectores propios del aula y de la edificación institucional a la que comúnmente etiquetamos como escuela: Encierro, Monopolio de contenido, Vigilancia, Moldeado y Autoridad, los cuales surgen a partir de la postura de Foucault, donde permean las "**sociedades disciplinares**" de las instituciones educativas.

¹ Foucault, M. (2000). *Vigilar y castigar*. (30 ta ed). México D.F, México: Siglo XXI

Por lo tanto es necesario puntualizar que cuando se alude al aula, se hace referencia a un espacio inmediato de la educación, y de la escuela como su organización político-administrativo, enroladas por las señaladas “sociedades disciplinares”, que tienen como objetivo economizar y simplificar los procesos de conformación de las personas derivando en la consagración como ciudadanos en plena potestad de sus derechos y obligaciones.

Hablando de la misma aula y escuela, podemos señalar el “**monopolio**” de la transmisión y circulación de signos y contenido en un espacio y tiempos dados, donde como bien es señalado por Foucault la escuela-edificio es un operador de encauzamiento de la conducta, al hablar de la transformación de los individuos, en donde se empieza no por la imagen o autoridad que el docente ejerza sobre sus educandos, sino por la mera arquitectura del edificio, que denota y connota un control interno, articulado y detallado sobre el alumno en primer instancia. En la misma vertiente deberemos entender que esa acumulación de conocimientos monopolizada tal como bien lo señala Nietzsche² debiera de ser para una vida en particular y no en nombre de un proceso de nivelación aplicable para todos bajo las mismas condiciones. El entorno y contexto son totalmente cambiantes, de ahí que podamos aludir que la realidad es socialmente construida según los intereses de cada individuo y manipulados por un capitalismo globalizado el cuál se construye a través de una violencia sistémica.

La forma tradicional en la que podemos indagar al hablar de un espacio áulico, es mediante un “**encierro**” que enseña y transmite y que lamentablemente poco logra salir de dichos muros, así al referirnos a un encierro deberemos entender que se encuentra determinado por tres variables: tiempo, espacio y movimiento. Aun cuando en la actualidad se habla de un autodidactismo al que poco recurre el educando dado la cultura y disciplina que se tiene para ejercerlo. Será conveniente señalar, que la escuela contemporánea busca por medio de la figura de un docente y otros condicionantes, mantener y eficientar el encierro por medio de la “**vigilancia**” como un mecanismo de control y autorregulación para el alumno, no es casualidad el acomodo y la distribución del material y mobiliario que encontramos tanto en el aula como en el edificio mismo de la institución, los cuales contribuyen como un Panóptico y medio de “**legitimación**” para la escuela misma.

Como lo menciona Bentham³, la figura clásica de la vigilancia jerarquizada en la disciplina moderna lleva el nombre de **Panóptico**, donde por medio de la jerarquía que representa el modelaje del docente frente el educando, se apoya por medio de la vigilancia como un mecanismo de coerción y parte integrante del proceso de producción que viene a terminan en una sanción. Haciendo inferencia a un Panóptico, encontraremos en materia formativa la realidad que presentan las “aulas virtuales”, implementadas para la transmisión del conocimiento y desarrollo de destrezas y competencias por medio de las tecnologías de información en comunicación, sin quedar exentas de dicho Panóptico, persistiendo la propia *autorregulación* con base en tiempos, formas, e.t.c como consecuencia de la imagen de una posible sanción o premiación que se puede hacer por el trabajo desempeñado.

Lo anterior da vida al “**moldeado**”, Foucault señala la idea de que el control del espacio y del tiempo, ejercicio de un tipo espacial de poder sobre los cuerpos, retoma nuevamente la nula coincidencia de un acomodamiento de los mismos en el aula y sus muros formativos, permitiendo la vigilancia y transmisión de contenidos que pretenden que éstos últimos queden asegurados y legitimados como claros ejemplos de violencia sistémica.

² Nietzsche. (1998). *De la utilidad y los inconvenientes de la historia para la vida*. Barcelona, España: Península.

³ Bentham, J. (1979). *El Panóptico*, Madrid, España: Ediciones de la Piqueta.

Acompañando los cinco vectores vigentes en la educación, será necesario retomar el trayecto y giro que tiene que surgir para que se pueda situar del moldeado a la modulación. Simond⁴, distingue tres formas posibles de elaboración de los objetos técnicos que al orden del día podemos situar en un proceso académico formativo: el moldeado, la modulación y el modelaje. La técnica del **moldeado** asume que tiene ante sí una materia completamente informe, inerte, que toma la forma que se le dé según el molde con que se cuente, básicamente ésta técnica podemos verla con claridad en las primeras experiencias de aprendizaje áulico en los alumnos, cuando se apertura su proceso educativo en una escuela de educación inicial, donde los alumnos van continuando con las formas que iniciaron desde un núcleo familiar. La propuesta de la **modulación**, en cambio, asume que la materia con la que se trabaja adopta ya una forma, de manera que la forma específica que debe ser introducida en la materia tiene que relacionarse con la anterior. Dicha técnica debiera verse proyectada a partir de un nivel educativo medio superior, puesto que se cuenta con una formación académica previa que permite llegar a un bachillerato con formas, cocimientos, habilidades, destrezas y competencias conducidas por un docente, que dan apertura a crear un molde más frígido donde emerge un llamado al alumno para colaborar activamente en su propia formación, evitando solamente el simple aprendizaje.

Dicho aprendizaje debe basarse cada vez más en la capacidad de encontrar, acceder o aplicar el conocimiento. Así éste nuevo paradigma, aprender a aprender es más importante que memorizar información específica, permitiendo que se otorgue primacía a la búsqueda de información y a las habilidades analíticas de razonamiento y de solución de problemas que se consigue gracias a la modulación.

Por su parte la técnica del **modelaje** es el camino intermedio entre el moldeado y la modulación, de ahí que el modelaje se encuentre cautivo en cualquier nivel y origen educativo, por medio de la función del docente que ejerce el papel de molde a través de los intercambios de información, que de él emanan.

Al abordar un concepto de “**información**” se torna central para demostrar las relaciones entre lo que algo es y lo que deviene, puntualizando que la in-formación no es lo mismo que la formación donde continuamente nos encontramos haciendo alusión, Según Simondon⁵, la idea de formación asume que lo que desde la antigüedad clásica es identificado con el esquema **hilemórfico** que nos remite a que hay una materia (hýle) a la que hay que darle forma (morphos), en el que ambas dependen para su unión de la intervención de un factor externo, normalmente el ser humano; por lo que tenemos una contraposición muy clara entre formación e información: “el ser se define por el hacer”.

Haciendo alusión a lo expuesto anteriormente, será necesario tildar una mayor diferenciación entre la formación y la información. Al definir nuestro concepto de formación, podríamos hablar de una categorización respecto de una “**formación histórica**” que responde a la educación moderna tradicional y una “**formación permanente**”, aunando a ellas se adhieren las tecnologías de información de manera correlativa, ya que no son una causa del crecimiento de la formación permanente, a lo que podemos llamar “**subjetividades híbridas**”, esto es aquellas que no se reconocen según el patrón de la formación histórica.

Considerando lo anterior se puede hacer una distinción entre formación y capacitación, que hemos titulado “**formación histórica**” y “**formación permanente**”. Donde afirmamos que la formación está caracterizada por la posición del saber, por una asimetría entre el profesor y el

⁴ Simondon, G. (1989). *Du mode d'existence des objets techniques*. Paris, Francia: Aubier/Montaigne.

⁵ Simondon, G. (1989). *Du mode d'existence des objets techniques*. Paris, Francia: Aubier/Montaigne.

alumno, un plan de estudios, clases expositivas, una regulación institucional firme y un tiempo sucesivo de largo alcance, esto último, lo que permite que haya “formación histórica” en el sentido que plantea Nietzsche. En cambio, la capacitación, o formación permanente consta de información más que de saber de un capacitador más cercano al destinatario, de planes de estudios modulares y cambiantes, de un formato no tan expositivo sino con talleres o seminarios, de una regulación más flexible (curso presencial o virtual, institución pública, privada o mixta, variedad de quienes los dictan), más propia del término.

Hoy se nos exige no formarnos, sino capacitarnos, que significa ir cambiando de curso a curso, de problema en problema, de modalidad en modalidad, de competencia a competencia, pero al mismo tiempo quien lo exige, por lo general el Estado, sólo puede evaluar esa capacitación de modo continuo, es decir, en términos de formación y de modo disciplinario. Más claramente: se exige modo de control pero se juzga según modos de disciplina. Entonces, lo que debería ser, para nosotros, formación permanente, termina siendo una nueva forma de la formación histórica. Lo expuesto toma sentido entendiendo que al hablar de la era de la información, donde hace notar que las nuevas tecnologías digitales, efectivamente cumplen la función de un mecanismo de control, vigilancia y panóptico, solo que de forma más económica, en la que los nuevos y futuros profesionistas se les apoya en un proceso formativo basado en “**competencias**” y “**artefactos virtuales**” buscando no tanto una formación histórica, sino una permanente que les permita ser más competitivos ante un deshumanizante pragmatismo que busca disminuir costos, incluyendo su capital intelectual.

Cabe resaltar que capacitar, no es simplemente instrumentar un conocimiento técnico que será destruido en poco tiempo por otro conocimiento, aprender a desaprender, sino poder captar la lógica de los procesos para hacer frente a la crisis educativa no con recetas venidas de otro lado, sino con lo que cada uno de nosotros podamos hacer con lo que sabe, pensamiento holístico. En definitiva, planteamos este tema de la formación permanente como un modo de notar la validez de la modulación frente al moldeado, tratando de pensar otro tipo de modulación que no sea la exigida desde afuera, como ocurre con la exigencia de la capacitación o formación permanente por las sociedades de control en base a intereses personales y apoyado por las tecnologías de información y comunicación y redefiniendo un hilomorfismo vigente.

Para lo anterior se estará hablando de **reelaborar un currículo** basado en las nuevas tecnologías, el cual, no solo debiera contemplar el llamar la atención del alumno y el grupo social, sino del docente y el colegiado, ya que la actitud que éstos últimos disponen al hablar de las TIC's son poco favorables, pues son percibidas bajo una cierta inseguridad, miedo y timidez (resistencia al cambio).

Lo expuesto difícilmente puede ser ignorado, ya que nuestra realidad vigente y sobrevivencia se encuentra bajo la conducción de una comunicación inmaterializada, donde a través de la información y de las sociedades de control llámese: celulares, televisión, radio, prensa, noticieros, e.t.c, propician un encierro como modo de control y vigilancia en un mundo en el que las nuevas tecnologías digitales cumplen esa función de modo más económico y eficaz que las antiguas instituciones de secuestro (escuelas, fábricas, hospitales, cárceles, etc.) y por tanto podemos afirmar “los chicos antes jugaban en la calle y ahora naufragan en el ciberespacio encubiertos por las cuatro paredes del hogar o del aula”.

Efectivamente el ciber, la calle, la virtualidad ante la que vivimos emergentes, nos permite retomar y hablar de un **príncipe electrónico**, tal como Ianni (2000, p.115) lo describe

“... una entidad nebulosa y activa, presente e invisible, predominante y ubicua que continuamente impregna todos los niveles de la sociedad, en tanto en el ámbito local, como en el nacional, el regional y el mundial. Es el intelectual colectivo y orgánico de las estructuras y bloques de poder presente, predominantes y actuantes a escala nacional, regional y mundial, siempre de acuerdo con los diferentes contextos socioculturales y político-económicos diseñados en el nuevo mapa del mundo...”

Al situarnos hablando de un príncipe electrónico en la educación, comprendemos el mecanismo de control que ejerce sobre toda una sociedad nacional y mundial, todo individuo se encuentra representado, reflejado y deflactado o figurado, sin los riesgos de la convivencia y de la experiencia. Por tanto, las desigualdades, las tensiones, contradicciones, transformaciones no necesitan desbordarse, la virtualidad educativa permite y da paso al espectáculo, en expresión estética, a manera de recrear, disolver, acentuar y transfigurar todo lo que puede ser inquietante, problemático, aflictivo en cualquier técnica social, ya que para eso existe el instrumento amortiguador de la estadística, armamento infalible de la globalización, que permite afirmar al hablar de virtualidad que un estatus socioeconómico determinado no siempre es solicitado.

Información no es comunicación, como comunicación no es educación necesariamente.

La transmisión de la información en la educación moderna y en la formación histórica, encuentra un sustento sencillo: pasar por el cuerpo y la voz del docente. La transmisibilidad infinita supuesta por el mundo de la información libera a la educación de la responsabilidad de transmitir información, pero no de formar. Señalando que al hablar de formar, estamos hablando de una formación permanente y con fundamentos axiológicos de la que Deleuze⁶, en una de las situaciones peculiares de las sociedades de control, afirma que nada empieza y termina: siempre se es alumno, siempre se es docente, esto es, el moldeado es algo que se alcanza; la modulación, el moldeado permanentes, el algo que continúa, por tanto la formación permanente no puede declarar abiertamente que “ninguna formación sirve porque no es definitiva” es decir no hay formación definitiva, dado que ésta es continuar, y el que no sea definitiva no supone decir que no sea permanente, nada es seguro sino el cambio.

Retomando la potencialidad a la “crisis de la educación”, resulta pertinente y urgente ofrecer programas innovadores que posibiliten al estudiante concluir adecuadamente su formación académica, no únicamente promoviendo cambios en las formas de entender e implementar los programas académicos, sino, sobre todo, promoviendo cambios en las formas de ver, entender y atender al protagonista de la vida estudiantil. Es emergente que el estudiante recupere su importancia y al mismo tiempo se hable de generar pautas para implementar programas encaminados a apoyar los procesos educativos, para lograrlo, es indispensable iniciar transformando radicalmente la cultura académica-administrativa de todo muro académico representado por la instrumentación informativa.

⁶ Deleuze, G. (1995). *Conversaciones 1972-1990*. Valencia, España: Pre-textos.

A manera de líneas conclusivas

Al puntualizar que el proceso de enseñanza-aprendizaje ha estado centrado en el docente, los nuevos discursos didáctico-pedagógicos demandan un cambio radical en la relación docente-alumno, que permita impulsar al máximo las potencialidades del estudiante. El hecho de que en la actualidad se de paso del moldeamiento a la modulación, equivale a hablar de docentes, ya no solo como transmisores de contenidos universales, sino como un conductor que no concluya su trabajo en un espacio áulico, que busca apoyarse de éste no solo como un mecanismo de regulación, sino que de apertura a medios de desarrollo, bajo una formación que conduzca al alumno al análisis, proceso de acompañamiento en los ámbitos de cotidianidad contextual, donde lejos de culminar un aprendizaje en la teoría, se materialicen competencias en las praxis, involucrando el modelo del docente como un medio que permita formar un carácter y definir la personalidad del educando, con el fin de que éste sea capaz de responsabilizarse de las decisiones que de él emanen y su transcendencia.

Así señalamos que el espacio áulico, como único medio de transmisor de conocimientos y generación de aprendizajes, cada vez se desdibuja completamente, ya que se requiere continuar con un proceso formativo, a través de horas independientes en el que el alumno de forma autodidacta pueda continuar su aprendizaje, entendiendo como autodidacta, aquel proceso que pretende la formación por los que le imponen los discursos y obligaciones sociales, coadyuvando la minimización de la mirada regulada como ejercicio de poder áulico, en donde la realidad nos habla de la vigencia de los vectores áulicos ya analizados producto de una "construcción social" y "mandato fundacional" que nos proyectan la realidad de las instituciones educativas como espacios disciplinares y de socialización atribuida a la consagración de la desigualdad educativa como condición de posibilidad para la instauración ideológica de la equidad, que actualmente es soportada por las tecnologías de información y comunicación, donde un supuesto es que las tecnologías establecen cambios en la sociedad y las subjetividades, y otra distinta, es que las tecnologías sean la causa de esos cambios, ya que al situar a las tecnologías de comunicación, estaríamos hablando de una explosión de índices y señales que ha significado una mediatización generalizada que afecta a las instituciones de trasmisión de contenidos, dónde el modelo económico de educación que proponen éstas, no sea oculto por el disfraz de un nuevo modelo tecnológico.

REFERENCIAS

- Bentham, J. (1979). *El Panóptico*, Madrid, España: Ediciones de la Piqueta.
- Cabero, J. (2000). *Nuevas tecnologías aplicadas a la educación*. Madrid, España: Síntesis Educación.
- Castells, M. (1997). *La era de la información “ Economía. Sociedad y Cultura”*. Madrid, España: La Alinaza.
- Deleuze, G. (1995). *Conversaciones 1972-1990*. Valencia, España: Pre-textos.
- Fernández, M; C. (2002). Los medios audiovisuales, informáticos y nuevas tecnologías en los centros educativos gallegos: Presencia y usos. Tesis Doctoral, Universidad de Santiago de Compostela.
- Foucault, M. (2000). *Vigilar y castigar*. (30 ta ed). México D.F, México: Siglo XXI.
- Ianni, O. (2000). *Enigmas de la modernidad-mundo” El príncipe electrónico”*. México D.F, México: Siglo XXI.
- Mena, B. et al. (1998). *Aplicaciones educativas de las nuevas tecnologías: internet, infografía, y animación*. Salamanca, España: Anthema ediciones.
- Nietzsche. (1998). *De la utilidad y los inconvenientes de la historia para la vida*. Barcelona, España: Península.
- Pérez, P; R. (1998). *Nuevas tecnologías y nuevos modelos de enseñanza*. Madrid, España: CCS.
- Rodríguez, G. et al. (1996). *Metodología de la investigación cualitativa*. Málaga, España: Aljibe.
- Simondon, G. (1989). *Du mode d’existence des objets techniques*. Paris, Francia: Aubier/Montaigne.
- Wiener, N. (1960). *Cibernética y Sociedad*. Buenos Aires, Argentina: Sudamericana.